

DIARIO DE MURCIA.

Sale todos los días excepto los lunes.—Se suscribe en Murcia, en la librería de Carles Palacios á 6 rs. cada mes y 8 fuera franco de porte.—Los anuncios se insertarán á medio real por línea.

PARTE OFICIAL.

Orden de la plaza del 29 de Julio de 1851.

Servicio para mañana, el que está prevenido y por los mismos cuerpos.—Gefe de día, el Teniente Coronel primer Comandante de Jaen, D. Victoriano Alvarez.—Hospital y provisiones, Jaen.—El General Comandante General, P. Musso.—Es copia: El Sr. interino, José Navarrete.

Lista publicada en la *Gaceta* del 24, de las personas que con motivo del próximo parto de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.^a Maria Luisa Fernanda, debén trasladarse á Sevilla.

Por el Consejo de ministros.

El señor ministro de Gracia y Justicia en representación del gobierno y en su calidad de notario mayor de los Reinos.

Por el Senado.

Una comisión compuesta de los

FOLLETIN.

GENOVEVA. HISTORIA DE UNACRIADA.

POR

A. de Lamartine.

(CONTINUACION.)

XX.

Habia, pues, un jóven revendedor de aqui, de esta aldea, en que os cuento tan mal esto, porque os entretiene, habia un jóven, hijo del maestro del pais, y de esa anciana que vive allá bajo, y que veis venir algunas veces á hablar conmigo en la

señores senadores.

Sr. marqués de Someruelos, vicepresidente del Senado, presidente de la comisión.

Sr. D. Domingo Ruiz de la Vega, secretario del Senado.

Sr. D. Manuel Santaella; señor marqués de Santa Cruz; señor D. Manuel Lopez Cepero; señor D. Miguel Lasso de la Vega; señor marqués de la Motilla; señor D. José Benjumea; señor D. Antonio Ramon Zarco del Valle.

Por el Congreso.

Una comisión compuesta de los señores diputados D. Santiago de Tejada, vicepresidente del Congreso, presidente de la comisión; D. Nicolás de Hurtado, secretario del Congreso; Sr. D. Juan Manuel Heras; Sr. D. José Joaquin de Lesaca; Sr. D. Miguel Ruiz Martinez; Sr. D. Manuel Fernandez de Córdoba; Sr. D. Manuel Calonge; Sr. D. Felipe Rull; Sr. D. Ramon Pasaron y Lastra.

Por la mayordomía mayor de S. M.

La señora marquesa de Malpica, puerta de la iglesia. Se llamaba Cipriano; debía reemplazar á su padre en el cargo de maestro de leer y escribir de los niños, y entre tanto, era niño de coro, y chantre en la iglesia, y recorria las montañas durante la semana para vender almanaques, hilo, agujas, espejos y libros de horas á los aldeanos. Mi padre le habia conocido muy pequeño cuando venia á componer los cristales de la iglesia de Valuige; se proveia en nuestra casa de todos los objetos de su pequeño comercio, y cuando bajaba de la montaña, se detenía siempre en la casa, como si hubiéramos sido parientes suyos. Mis hermanas mayores se reian de él, por que era sencillo como un montañés, y no estaba vestido á la moda de Voiron. Pero mi madre le queria, porque era arreglado

con el carácter de jefe superior de palacio; el señor Marqués de Valmediano, con igual carácter.

Gentiles hombres de cámara con ejercicio y servidumbre.

El Sr. duque de Medinaceli; el Sr. conde de Atarés; el Sr. marqués de Peraman; el Sr. marqués de Branciforte; el Sr. marqués de Santa Cruz; el Sr. marqués de Montreal y de Santiago.

Por el ministerio de Estado.

El cuerpo diplomático extranjero y el introductor de embajadores.

Una diputación de la grandeza de España que represente la clase.

El M. R. Patriarca de las Indias, como gran canciller; vicepresidente de las supremas asambleas de Carlos III y de Isabel la Católica, y el secretario que lo es de ambas, Sr. D. Francisco Maria Mario.

Una comisión del supremo tribunal de la Rota, compuesta de los señores D. Blas Maria Prats y D. Fernando de la Puente.

Por el ministerio de Gracia y Justicia.

El señor presidente del supremo y modesto como una muchacha, porque se ruborizaba á la menor palabra, y en vez de ir á correr á las fiestas, ó perder el tiempo en los mesones con los otros, estaba todo el día al lado de nuestro fuego, escuchando leer á mi madre algunas de sus hermosas y morales historias, ó ayudándome á sacar agua del pozo, ó amasar el pan, ó llevar los leños grandes al fuego. Me habia acostumbrado á mirarlo como á un hermano de mas edad que el mio. Era dos años mas viejo que yo, alto, esbelto, algo flaco, como los abetos delgados de estas montañas; tenia los ojos mas negros que los míos, pero tan dulces como ojos de mujer; un semblante mas ancho y mas delicado que los de los hijos de la llanura, una boca que no reia, colores como